Eduardo González
Vicepresidente de Anaporc

Reflexiones desde la producción

Con las empresas endeudadas y los empresarios enrocados, los responsables de producción debemos ser capaces de aconsejar acertadamente ante los actuales y próximos desafíos.

El pasado año 2009 trajo consecuencias en cuanto a la demanda de producto final más magro. Prácticamente todos los clientes se pusieron de acuerdo en bajarle un porcentaje de grasa al cerdo de cebo. El mercado de jamón graso se resintió y todavía no se ha recuperado de la grave crisis de consumo y del exceso de producto en secadero. Pero tampoco el escándalo tradicional del cerdo magro ha dado demasiadas satisfacciones a nuestros clientes. El "chuletero" no ha soportado la parte que le correspondía en el valor de la canal. Y si lomo y jamón están depreciados ¿qué cerdo debemos producir? Esta cuestión tan simple implica demasiadas cosas en producción y en rentabilidad final. En mi opinión los cambios radicales no son buenos. La interpretación analítica de los datos y el diálogo con tus clientes te ayudarán a la acertada elección del macho finalizador.

En el próximo horizonte, la conocida normativa del "bienestar animal" nos obligará a todos a reformar las granjas antes de finales de 2012. Varias son las opciones de reformas y distintas las consecuencias. La inmovilización o secuestro de los escasos recursos disponibles (más necesarios que nunca) nos dirigirá hacia las adecuaciones menos costosas, que no las más idóneas. La disminución de censos ganaderos será la primera consecuencia (al menos en lo que a cerdas reproductoras se refiere); la pérdida de la productividad como consecuencia de cambios de manejos... decisiones sobre sistemas de alimentación, tamaño de lotes, tipos de separaciones en comederos... así como otros factores que afectan al comportamiento de los animales en grupo y que nos obligarán a elegir las líneas genéticas que más fácilmente se adapten y produzcan en nuestro sistema.

Valoremos con realismo los recursos de que disponemos, no los que nos gustaría tener, e intentemos adaptar a ellos las nuevas situaciones, pues la calidad de las instalaciones que la legislación acepta no variará. El personal, la idiosincrasia de la granja y la empresa tampoco sufrirán variaciones, por lo que debemos tener mucho cuidado para no dejarnos influir en demasía. Busquemos la mejor productividad para nuestra realidad, que no será la máxima pero sí la que nos reporte más beneficios.

En conclusión, apliquemos el sentido común y no perdamos el norte.